



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 11 de octubre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 930 /2018

VISTO:

El TEA Nros. A-01-00007706-9/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el TEA de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, Dra. María Soledad Larrea solicita la promoción de María Lucia Renteria Devoto al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Mauro Romero en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 252/2018, que el cargo de Auxiliar interino se encuentra sin cubrir en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Juan Ignacio Buigo, conforme Resolución de Presidencia N° 858/2018. En el cargo en cuestión se encuentra confirmada por concurso la agente Giselle Soledad Ercolino, conforme Resolución de Presidencia N° 929/2014.

Que la agente Rentería Devoto se desempeña actualmente como Auxiliar de Servicio, con carácter interino, conforme Resolución de presidencia N° 760/2017. EN cuanto a su cobertura efectiva se encuentra designado por concurso el agente Juan Ignacio Buigo, conforme Resolución de Presidencia N° 426/2018.

Que para cubrir el cargo que dejaría vacante la agente Renteria Devoto se propone la designación interina externa de Mauro Romero, inscripto en el registro de aspirantes con el N° 17549.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

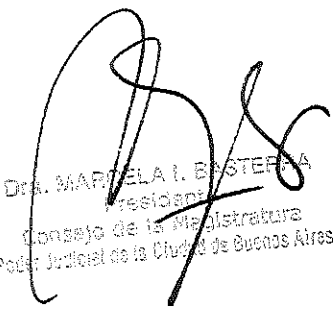
Art. 1º: Promover a la agente María Lucía Rentería Devoto, Legajo N° 6460, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Juan Ignacio Buigo, a partir de su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Gisella Soledad Ercolino; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar a Mauro Romero, DNI N° 37.823.325, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Lucía Rentería Devoto, y/o mientras se extienda la promoción interina de María Laura De la Rúa, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Ignacio Buigo; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo, el Sr. Romero deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 930 /2018


Dra. MARIELA I. BASTERRIA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires